



## **INFORME DE CERTIFICACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

Quien suscribe, **Señorita Antonieta Morales Herrera, Directora Comunal de Salud Villa Alegre**, certifica que el Servidor Público que se indica a continuación, ha desempeñado satisfactoriamente sus actividades correspondientes al mes de **Septiembre de 2024**.

<b>NOMBRE Y CARGO</b>	<b>ACTIVIDAD</b>
— <b>Irene Del Pilar Recabal Aliste, Nutricionista y Dietista.</b>	<b>Nutricionista</b> , de acuerdo a las prestaciones e indicaciones que señala el Convenio " <b>Elige Vida Sana</b> ". <ul style="list-style-type: none"><li>— Evaluación nutricional según edad.</li><li>— Evaluación de consumo alimentario breve.</li><li>— Dietoterapia pre diabetes y pre-hipertensión según edad.</li><li>— Dietoterapia mal nutrición por exceso en pediatría.</li><li>— Realizar mediciones antropométricas y calificación nutricional.</li><li>— Realizar diagnóstico nutricional integrado.</li><li>— Comparar situación actual de hábitos alimentarios con las metas comprometidas a corto plazo al inicio del programa, identificando factores que favorezcan o dificulten la adherencia al plan de intervención.</li><li>— Reforzar cambios conductuales y el plan alimentación consensuado.</li><li>— Evaluar globalmente los resultados de la intervención y estimular positivamente la continuidad.</li></ul> — <b>Coordinación y rendición de convenio.</b>
<b>DESCUENTOS (3HRS. AGOSTO 2024)</b>	
<b>MONTO TOTAL BRUTO</b>	

Lo anterior en virtud de dar curso al pago de sus honorarios por concepto de contrato de prestación de servicios por el mes, **Septiembre de 2024**.

C/c: Jefe de Recursos Humanos  
Jefe de Contabilidad  
Archivo